



## BASES ZURICH SELECT

**1. Empresa Organizadora:**

La empresa organizadora de la acción "Zurich Select" (en adelante, "la Acción"), que se regula mediante las presentes bases (en adelante "Bases"), es Zurich Insurance plc, con Sucursal en España, con domicilio en Paseo de la castellana, nº 81, 28046 Madrid.

**2. Duración y ámbito territorial:** La acción tendrá vigencia desde el 1 de Julio de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021. ZURICH se reserva el derecho a modificar o cancelar, sin necesidad de justificación y en cualquier momento, las presentes Bases Legales y la Acción. Dicha decisión, de ser tomada, se publicará en la landing page de la acción: [www.zurich.es/mejorcliente](http://www.zurich.es/mejorcliente)

La acción será válida para todo el territorio español. Andorra no estará incluido.

**3. Objeto:** La acción Zurich Select, permitirá a determinados clientes de Zurich beneficiarse de una serie de beneficios (en adelante "Beneficios"). Estos clientes podrán ser personas físicas o jurídicas y deberán ser mayores de edad.

**4. Beneficiarios:** Podrán beneficiarse de la acción aquellos clientes de Zurich que cumplan las siguientes condiciones:

- a. Que tengan al menos una póliza contratada con Zurich y que sus pólizas con Zurich estén abonadas y sin primas pendientes de pago.
- b. Que hayan sido seleccionados por Zurich para participar en esta acción y estén incluidos en el listado de clientes de la acción.
- c. Que contraten una póliza de los productos que entran en la acción antes del 31 de Diciembre de 2021, figurando como tomador de la misma.

**5. Beneficios:** Los beneficiarios podrán disfrutar de:

- a. Un descuento de hasta el 10%, sobre el precio de la prima neta de renovación, que los clientes de Zurich seleccionados estén pagando por los seguros que tengan contratados con otros proveedores de Seguros.
- b. Pago Fraccionado de 3 y 6 meses sin recargo.

**6. Cómo acceder a los beneficios:**

- a. Para acceder a los beneficios el cliente deberá contratar y emitir al menos una póliza con Zurich, a través de su mediador, antes del día 31 de Diciembre de 2021 a las 11.59 Pm EST.

- b. Las pólizas contratadas serán de alguno de los siguientes productos y cumplirán los requisitos de la campaña:  
Auto, Hogar, Vida Riesgo, Accidentes, Comercios, Pymes, Ciber riesgo, y los productos de RC de: RC profesional, RC medioambiental, y D&O.

**7. Aceptación de las bases**

Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente acción aceptan sus bases y el criterio de la aseguradora en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.

**8. Publicidad de las bases**

Las presentes bases de la acción "Zurich Select" se encuentran a disposición del público en la página web de la compañía en [www.zurich.es/mejorcliente](http://www.zurich.es/mejorcliente)

**9. Exclusiones**

La acción no permite reemplazos de pólizas o suplementos.

**10. Protección de datos**

A efectos de lo dispuesto en la normativa vigente relativa a la protección de datos de carácter personal, los datos de carácter personal facilitados por los CLIENTES participantes/Beneficiarios en la acción serán incorporados a un fichero cuyo titular y responsable del tratamiento es ZURICH.

**11. Ley aplicable. Jurisdicción:**

Las presentes Bases se interpretarán conforme a la Ley española. Para todo lo relativo a la interpretación, cumplimiento y ejecución de las presentes Bases, ZURICH y los Clientes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o privilegio que pudiera corresponderles, se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid (capital).